

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA, RELACIONES INSTITUCIONALES E IGUALDAD**

Extracto del acuerdo de 25 de abril de 2025 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se aprueba la ampliación de crédito de la convocatoria pública de subvenciones para el desarrollo de actividades y proyectos en materia de igualdad de género durante el año 2025

BDNS(Identif.): 805409.

De conformidad con lo previsto en los artículos 173.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/805409>).

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, se publica el extracto de la ampliación de crédito cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <http://www.pap.minhap.gob.es/-bdnstrans/index>.

Importe.

La dotación de esta convocatoria pasa de 100.000,00 euros a 120.000,00 euros. Se amplía en 20.000,00 euros.

Vitoria-Gasteiz, 25 de abril de 2025

Directora del Departamento de Alcaldía, Relaciones Institucionales e Igualdad
ARACELI DE LA HORRA GUTIÉRREZ